

ANEXO 1

INFORME TÉCNICO SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE EJECUCIÓN DE FONDO DE ACCESO SOSTENIBLE A ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS - FASERT

1. OBJETIVO

El presente Informe tiene por finalidad dar a conocer los resultados de la primera convocatoria de presentación de proyectos de acceso a tecnologías de energía renovable térmica (TERT), auspiciados por el Fondo de Acceso Sostenible a Energías Renovables Térmicas - FASERT.

En ese sentido, a raíz de los resultados obtenidos, se plantean las acciones correspondientes que serán ejecutadas por FASERT a fin de cumplir con los objetivos previstos, en el marco del Contrato suscrito entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)*.

Finalmente, se presentan los cambios que implicarían la implementación de estas actividades en el contrato, tanto en el periodo de ejecución como en el presupuesto.

2. RESULTADOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL FASERT

El 17 de junio de 2014 FASERT lanzó la primera convocatoria, por un total de US\$ 2.5 millones, dirigida a financiar aquellas iniciativas que faciliten el acceso a TERT y que promuevan el desarrollo de un mercado sostenible pro-pobres de estos servicios energéticos en el país, en los sectores doméstico, comunitario y productivo.

En el ámbito de esta primera convocatoria, fueron definidas tres (03) categorías de proyectos que serían auspiciados por el Fondo:

- Categoría I, denominada *Dinamización del mercado doméstico*, a través de la cual se busca financiar proyectos que promuevan el acceso a TERT y que presenten un enfoque de mercado;
- Categoría II, denominada *Masificación del uso de TERT*, dirigida a asegurar los servicios post-venta y acciones de sostenibilidad en aquellas iniciativas que ya contaban con financiamiento de la tecnología; y
- Categoría III, denominada *Usos productivos de la energía renovable térmica*, la cual busca impulsar proyectos que tengan un enfoque comercial en su diseño y, por tanto, sean financieramente sostenibles.

Como resultado de esta convocatoria, fueron presentados 32 perfiles de proyecto, puestos a consideración de FASERT por parte de entidades proponentes, principalmente de los sectores privado, sociedad civil y financiero.

Después de realizar el proceso de evaluación de las iniciativas presentadas, fueron seleccionados finalmente diez (10) perfiles, según se muestra en el Cuadro N° 1. Los 10 perfiles representan, en su conjunto, 13,820 TERT (correspondientes a cocinas mejoradas, mayoritariamente) que podrían ser implementadas con el financiamiento de FASERT, comprometiendo recursos financieros por US\$ 1,445,243.

	Entidad Proponente	Proyecto	Categoría	Tipo de TERT	# de TERT	Financiamiento solicitado FASERT (US\$)
1	ASPEM	Dinamizando y escalando el mercado de cocinas mejoradas en Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Puno	1	Cocinas mejoradas	700	105,752
2	Cáritas Cusco	Fortalecimiento de la cadena de producción y comercialización de las TERT en los distritos de Acopiá y Sangará de la provincia de Acomayo y Checacupe de la provincia de Canchis - Cusco	1	Cocinas mejoradas	480	93,007
3	Swisscontact	Promoción de TERT en el sector ladrillero artesanal de Perú a través de un enfoque sistémico de mercado	3	Horno de ladrillo mejorado	50	84,309
4	SNV	Plan Nacional de Biogestores: Acceso a energía en comunidades aisladas, a partir de la producción local de biogás.	1	Biogestores	1,800	250,000
5	SIEMAC	Impulso y promoción en la implementación, buen uso, mantenimiento y adopción de cocinas mejoradas en la región San Martín	1	Cocinas mejoradas	1,100	162,430
6	ITYF	Intervención del Programa Sembrando en la provincia de San Marcos (Cajamarca) y Tayacaja (Huancavelica), con la instalación de 6,350 cocinas mejoradas	2	Cocinas mejoradas	6,350	249,936
7	CÓFIDE	Dinamizando la cadena de valor de mercado de las TERT con PRIDER	1	Cocinas mejoradas	960	180,000
8	Fondesorco	Dinamización del mercado de hornos mejorados a leña orientados a resultados	1	Hornos mejorados a leña	400	80,400
9	Practical Action	Promoción y difusión de las cocinas mejoradas para mejorar la salud y fomentar la micro empresa en el marco del uso de Plan de Incentivos Municipales en Gobiernos locales.	1	Cocinas mejoradas	980	191,000
10	Fundación Tintaya	Construcción de Cocinas Mejoradas en las Comunidades de Huini Corocchoyaco, Huano Huano y Paccopata del Distrito de Espinar, Provincia de Espinar - Cusco	2	Cocinas mejoradas	1,000	68,409
TOTAL					13,820	1,445,243

En ese sentido, si consideramos que FASERT tiene como meta catalizar la implementación de al menos 30,000 TERT durante su duración, prevista según el Contrato IICA-GIZ hasta el 31 de marzo de 2016, se tiene que a la fecha con la primera convocatoria, se cubrirá el 46.1% de la meta física y se comprometerá el 57.8% de los recursos financieros con los que cuenta FASERT para financiar proyectos.

3. ACCIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS METAS

Si bien los resultados obtenidos de esta convocatoria de FASERT son interesantes en términos que son producto del primer concurso de esta naturaleza que se realiza en el país buscando adoptar mecanismos de mercado, resultan insuficientes en relación a la meta prevista (entre otras razones, debido a que el mercado de las TERT está aún en una fase incipiente de desarrollo). En ese sentido se plantean 3 líneas de acción, bajo las cuales el Fondo orientará sus actividades.

3.1 SCALING-UP DE INICIATIVAS FINANCIADAS BAJO LA PRIMERA CONVOCATORIA

Si tiene previsto, según los resultados de la evaluación de medio término de los proyectos de la categoría 1, seleccionar aquellos que tengan mayor potencialidad de escalamiento, a fin de otorgar recursos financieros adicionales para que aumenten sus metas físicas; siempre considerando los criterios de eficiencia económica para la asignación de cofinanciamiento establecidos en las Bases de la primera convocatoria (US\$/TERT).

3.2 FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO PARA ACCESO A TERT

Las iniciativas de implementación de TERT conducidas desde los distintos Ministerios y los programas sociales tales como: Cocina Perú (Ministerio de Energía y Minas); Haku Wiñay (FONCODES), Mejoramiento de Vivienda Rural (MVCS), entre otros, tienen como meta instalar un gran número de cocinas mejoradas, siendo la cantidad de éstas el principal indicador para medir el éxito de los proyectos.

Sin embargo, es ampliamente reconocido por estos actores que es importante también medir la cantidad de cocinas que han sido adoptadas y con uso sostenido, por lo que resulta necesario incorporar a los programas acciones relativas al seguimiento y monitoreo posteriores a la instalación; así como todas las acciones relacionadas a la formación/consolidación de un adecuado servicio post-venta que garantice, por el lado de la demanda, que los beneficiarios de las TERT podrán acceder a servicios de terceros para las actividades de mantenimiento así como para la provisión de partes/repuestos de forma local y descentralizada.

En ese sentido, FASERT tiene previsto desarrollar una segunda convocatoria (o concursos individuales, en el caso no sea posible agrupar la demanda de los distintos programas sociales), focalizada exclusivamente en desarrollar acciones complementarias en los programas de cocinas mejoradas que actualmente viene implementando el sector público. La adicionalidad está en generar acceso a energía para cocinar de manera sostenible, puesto que, tal como fue expuesto líneas arriba, las iniciativas públicas no consideran acciones de sostenibilidad en su diseño. Además, se tiene que FASERT, a través de estas iniciativas demostrativas, promoverá que en los futuros programas sociales se consideren actividades de sostenibilidad en su diseño.

Por tanto, a través de estas acciones de fortalecimiento de iniciativas públicas, es bastante probable que FASERT pueda dar sostenibilidad a un estimado de 15,000 cocinas mejoradas, con lo que Fondo prácticamente cubriría su meta física prevista.

3.3 NUEVA CONVOCATORIA PARA DINAMIZAR TERT EN EL SECTOR DOMÉSTICO BAJO ENFOQUE DE MERCADO

Se tiene previsto lanzar una nueva convocatoria para presentación de proyectos de dinamización de mercado de TERT pero focalizada en el sector doméstico, por ser el tema de interés central para el FASERT.

En el diseño de las Bases serán revisados los niveles de subsidio y cofinanciamiento máximo por proyecto, así como el número de TERT mínimo a implementar, a fin de incorporar nuevos incentivos a las entidades interesadas en aplicar al concurso.

4. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

El cronograma de las actividades del FASERT, a fin de alcanzar a la meta prevista de 30,000 TERT es el que se presenta a continuación. Las actividades de implementación estarían concluyendo en marzo de 2017.

En ese sentido, es necesario que el contrato suscrito entre el IICA-GIZ se extienda 1 año adicional, a fin de desarrollar todas las acciones previstas para alcanzar dicha meta.

Actividad	2014				2015				2016				2017
	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	I Trím.
1 Primera Convocatoria													
1.1 Preparación y aprobación de las bases		■											
1.2 Convocatoria/Selección de propuestas/Adjudicación de contratos		■	■	■									
1.3 Ejecución de proyectos													
1.4 Cierre financiero de proyectos									■				
2 Scaling-up a proyectos de primera convocatoria													
2.1 Ejecución del escalamiento de proyectos seleccionados													
2.2 Cierre financiero de proyectos											■		
3 Segunda Convocatoria/Concursos para sostenibilidad de iniciativas públicas													
3.1 Preparación y Aprobación de las bases					■								
3.2 Convocatoria/Selección de propuestas/Adjudicación de contratos						■							
3.3 Ejecución de proyectos													
3.4 Cierre financiero de proyectos												■	
4 Tercera Convocatoria													
4.1 Preparación y Aprobación de las bases						■							
4.2 Convocatoria/Selección de propuestas/Adjudicación de contratos							■	■					
4.3 Ejecución de proyectos													
4.4 Cierre financiero de proyectos													■

5. PRESUPUESTO

El presupuesto para el año operativo adicional es de 253,134 €; monto que puede ser financiado con recursos de asignación directa de los componentes 2 y 3 del FASERT.

El detalle del presupuesto operativo para el periodo abril 2016 – marzo 2017 se muestra a continuación.

PARTIDA	TOTAL
COMPONENTE 3	2,700
Página web	
Hosting	2,700
Actualización	200
	2,500
GESTION DEL FONDO	324,000
Personal	260,000
Coordinador Técnico	85,422
Especialista en TER	49,543
Analista de Proyectos en ERT.	49,539
Analista SMI	19,096
Asistente técnico II (flexible)	41,400
Consultorías de corto plazo	15,000
Viajes para Seguimiento y Monitoreo	24,500
Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	24,500
Difusión del fondo	22,500
Capacitación a ED's	5,000
Reuniones con contrapartes	7,500
Material de difusión	10,000
Varios	17,000
Movilidad local	2,500
Útiles y material de Oficina	6,500
Equipos (Analista SMI)	3,500
Mantenimiento equipos / Licencia Software / Antivirus	4,500
Auditoría 2015	10,000
Contingencias	2,500
TOTAL USD	339,200
TOTAL EUROS (T.C. 1.34)	253,134

6. TIN

Teniendo en cuenta que la extensión del proyecto por un año representa la ampliación durante ese periodo de las contrapartidas técnicas, administrativas, operativas y de infraestructura que el IICA coloca para la implementación de FASERT, a tasa institucional neta (TIN), que permite cubrir la misma será de 10% del total, a partir del 01 de noviembre del 2014 hasta su culminación. Este monto también sería cargado a los recursos de asignación directa de los componentes 2 y 3 del FASERT.

7. CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CONTRATO

Los cambios en el contenido del contrato están relacionados con:

- El período de vigencia de la donación, extendiéndose el periodo hasta el 31 de marzo de 2017. Las actividades orientadas al desarrollo de mercado de las TERT finalizarán en diciembre de 2016. El primer trimestre de 2017 corresponderá al finiquito de FASERT (Artículo II: Contribuciones).
- Presupuesto de FASERT, con la nueva distribución según las partidas definidas de manera conjunta entre GIZ e IICA (Anexo 3 del Contrato).

Anexo 2

Presupuesto Programa FASERT

Partida	Presupuesto Original Periodo octubre 2013 - marzo 2014 (€)	Presupuesto Modificado Periodo octubre 2013 - marzo 2014 (€)
1 Comp. 1: Fondo Concursable	1,800,000	1,800,000
2 Comp. 2 y 3 : Asignación directa	450,000	180,422
4 Gestión del Fondo	514,977	769,113
4.1 Personal de seguimiento y monitoreo del proyecto	352,800	246,830
4.2 Viajes para seguimiento y monitoreo	90,000	108,284
4.3 Difusión del Fondo	31,500	48,281
4.4 Varios	18,000	80,702
4.5 Auditorías	15,000	22,463
4.6 Contingencias	9,677	11,343
5 Subtotal (1+2+3)	2,764,977	2,728,585
6 Tasa Institucional Neta	235,023	277,416
7 Total	3,000,000	3,000,000